



Señala marañes

SEPTOQUARTO, VEINTI
TE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y TREINTA.

Pregon. Es por Edicto del Rey el día de admitiendo
de las personas que se quisieren cumplir con
querra acia su fin y en defension

El Sr. D. Juan Antonio Comisario del arbitrio del Sr. D.
Diego hino Prud. acia. Cui. como viviendo a Mendado y lo
Perteneciente a Mendado N. los Partidos de Alumbas y su ayer
dey con Casa de los Gerombinos el año pasado se pretendia a
Mendar dho arbitrio del Sr. D. Juan de dho Partido con
la Casa y Compañia de los Gerombos el año pasado se tenen
dido para Cui. aguerda y admitiendo la casa y el dho
se sacandose al Rey dho Cui. con el Alcalde mayor
lo rematen en la persona y ma. Beneficio Lien

El Sr. D. Juan Miguel de Salas y Franca de Pasa fabricar
Un molino de viento acinero de viento de viento con el
dente en el Realengo y era su dueño en el Partido de
Anson y lo que duplica la casa ma. de los Gerombos y
de su aguerda y el dho dho de los Gerombos y lo
forme y en defension

do. Juan de San Fran.
Juan de San Fran.
Juan de San Fran.

Asignado Madrid a ...
Aguacil del dho dho
del Sr. D. Juan de San Fran.

anuncio
de los y ayer

S. de G.
Molina

